

**MUNICIPIO DE SAUCE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA 23/2024**

En la ciudad de Sauce, a los 21 días del mes de Agosto de 2024, se reúne el Concejo Municipal de Sauce, a las 20:00 horas, con la presencia de la Alcalde Rubens Ottonello y los Concejales Samira Balbiani, Reina Rey, Carlos Martucho, Alejandro Alvarez y Mario Fernandez..

El Concejel Julio Pimentel, se encuentra con Licencia Médica.

Punto N° 1) Recordación del Fallecimiento del Gral Jose Artigas 23/9

Se informa la intención de realizar un Acto en recordación del Fallecimiento del Gral. José Gervasio Artigas, el próximo 23 de setiembre de 2024, hora 11, en la Plaza Artigas de Sauce.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar una amplificación, publicidad rodante e invitaciones.

Realizar solicitud de Banda de Música, Guardia de Honor.

-Necesidad de contratar un ómnibus para trasladar la Banda Militar desde Montevideo a la Ciudad de sauce, con motivo del Acto recordatorio por el fallecimiento del Gral José Gervasio Artigas, el próximo 23 de setiembre.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de contratar un servicio de transporte cuyo objeto es trasladar la Banda Militar desde Montevideo a la Ciudad de sauce, con motivo del Acto recordatorio por el fallecimiento del Gral José Gervasio Artigas, el próximo 23 de setiembre.

Punto N°2) Proceso Fundacional de Sauce 173 Años .

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar la compra de acrílico para la fotogalería, ploteo de la puerta principal del Municipio con el Mapa de Sauce antiguo, autorizar la gestión de un procedimiento de compra abreviada para el servicio de ploteo de la puerta principal de acceso al Municipio

Punto N° 3 Feria Educativa 27/9 Propuestas

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar apoyo económico de \$ 70000, para los gastos generados como ser, espectáculo artístico, bajada de corriente, amplificación, etc.

Punto N° 4 Parque Artigas. Proyecto

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar el Proyecto del Parque Artigas de Sauce.

Se adjunta el mismo al Acta.

Punto N° 5 Proyecto adultos mayores .

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dejar pendiente.

Punto N° 6 Reunión con organizadores de Olimpíadas Sauce 2024

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dejar pendiente.

Punto N° 7 Plan de Trabajo con Municipalidad de Sauce Corrientes

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Considerar la posibilidad de concurrir en el mes de Diciembre, realizar las gestiones con Lourdes Nieves y folletos turísticos para la Feria Internacional en Buenos Aires..

Punto N° 8 Poa 2024 Camineria Urbana Lit B. Casi 6 millones y Literal B 2025. Se aprueba Mapa con la arquitecta Viviana Perdomo,

Punto N° 9 Expedientes

Concejel Concejal

Rubens Ottonello
Alcalde Municipal
Sauce

CARLOS PÉREZ MARTUCHO
REMIATA
MAY 1957

MARIO FERNANDEZ
CONCEJAL

2024-81-1230-00153 Liceo 2 Solicita Transporte 12/9

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de contratar un servicio de transporte cuyo objeto es dar apoyo a la Liceo N° 2 para concurrir a un paseo didáctico a las facultades de Montevideo sustanciada en Expediente

2024-81-1230-00154 Utu Solicitud de Traslado 23/8

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se deja sin efecto .

En octubre talleres y paseos.

2024-82-1230-00155 Utu Solicitud de Transporte 22 Y 23/10

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: dado que no se trata de un viaje didáctico, en esta oportunidad no se puede dar apoyo, teniendo en cuenta los fondos que se cuentan para el resto de año.

Siga a la mesa de Administración Documental a efectos notificar a la parte interesada.

2024-81-1230-00157 Aparceria El Zorro Evento

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: el Concejo de Saucetoma conocimiento , no da el aval a lo solicitado, a la espera de lo que exprese Canelones.

2024-81-1230-00159 Solicitud De Impresora Color para Municipio. Solicitud De Funcionarios

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada comprar 1 impresora color para ser utilizado en Oficinas del Municipio.

2024-81-1230-00161 Cooperativa Covisa Solicita ampliación y artista local.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el apoyo económico de \$ 20000 (veinte mil pesos uruguayos) con motivo de realizar un evento de los Festejos los 30 Años. la Cooperativa de Viviendas Covisa, aprobar la compra de una placa \$1500, en conmemoración de los 30 Años de la Cooperativa y nombres de los Sres. Concejales.

2024-81-1230-00162 Club Leo Solicita donacion Alimentos para Merendero Solares

2024-81-1230-00163 Covisa 1 y Covisolar Apoyo económico para Espectáculo

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el apoyo económico de \$ 20000 (veinte mil pesos uruguayos).

2024-81-1230-00181 Tenemos que Hablar Sauce 3 Edición Festival Fin de Año

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dejar pendiente.

Punto N° 10 Licencia Reglamentaria Alcalde Rubens Ottonello 26/8 Al 2/9.

Presenta nota de solicitud de Licencia Reglamentaria por el periodo del 26/08/24 al 02/08/24 inclusive,

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar la Licencia Reglamentaria solicitada por el Alcalde del Municipio de Sauce Proc. Rubens Ottonello por el período comprendido desde el día 26 de agosto de 2024 hasta 02 de setiembre de 2024 inclusive.

Aceptar la renuncia por motivos personales a sustituir al Alcalde en el uso de su licencia de los Sres. Concejales Sra. Samira Balbiani CFA 25060, Sra. Ana Viera CFA 17935, Sra. María Rey CFA 20435 por el mencionado período de Licencia.

Aprobar que el Sr. Alejandro Álvarez C.I 3.137.532-5 . Credencial Cívica CFA 22010 realice la subrogación al cargo el Alcalde del Municipio de Sauce por el

Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Concejal

Concejal

CARLOS DARIO MARTUCHO
REPRESENTADOR PUBLICO
CFA 13077

período comprendido desde el día 26 de agosto de 2024 hasta 02 de setiembre de 2024 inclusive, aprobada en Acta N°23/24 Resolución N° 276/24 del Concejo del Municipio de Sauce.

Punto N° 11 Informe Concejal Alvarez Direccion Nacional De Trabajo Mtss Convenio. Se define su ejecución para el mes de setiembre, octubre próximo,

Punto N° 12 Ofrenda Floral 25/8 Declaratoria de la Independencia

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se aprueba la compra de la Ofrenda Floral \$ 4200. Se define para la hora 11 y su difusión para que participen los vecinos.

Punto N° 13 Informe de Nomenclator

Se presenta propuesta de la Comisión Nomenclator, Comisiones Barriales, los vecinos y Concejales Municipales, se realiza informe,

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dar el aval para la creación de expediente y elevar para consideración de la Intendencia de Canelones.

Punto N° 14 Mail De Soriano Participación De Sr. Hugo Valdez

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el apoyo económico de \$ 10000 (diez mil pesos uruguayos) con motivo para que el Sr. Hugo Valdez concorra al 4° Encuentro Nacional de Payadores en Soriano, el próximo 4 y 5 de octubre del 2024, en la Ciudad de Mercedes, Crear Expediente.

Punto N° 15 Notas

* Tenemos Que Hablar Solicitando Escenario a la Uep Para 20/12/24 Fiesta De Fin De Año.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes necesarias para llevar a cabo una 3° Fiesta de Despedida del Año, el próximo 20 de diciembre 2024, en la Plaza Artigas de Sauce, contando con actividades y espectáculos para toda la familia, siendo necesario contar con escenario grande, organizado por el Programa Acá Nosotras de la Radio Local Sauce FM 88.7 y Municipio de Sauce.

* Club Ciclista Sauce Inspectores Uep 1/9/2024

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dar el aval y remitir a la Uep la solicitud de Inspectores de Tránsito, para la actividad de entrenamiento denominado "Gran Fondo Recreativo" organizado por el Club Ciclista Sauce, el próximo 01/09/24 en el horario de 08:00 a 13:00 horas y en caso de razones climáticas se traslada para el 08/09/24.

* Comisión Nacional Pastoral Social Solicita 6 Gasebos Encuentro de Jovenes 7 y 8 de setiembre 2024.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar el préstamo de los 6 gasebos.

Punto N° 16 Informe Exped 2023-81-1230-00067 Solicitud Predio Club Abuelos

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Tomar conocimiento de las actuaciones del expediente N° 2023-81-1230-00067, y solicitar a la Intendencia de Canelones que informe que predios Municipales se encuentran disponible en la ciudad de Sauce.

Punto N° 17 Mesa Tripartita De Feria. Se define reunión para el próximo viernes a las 11 hs.

Punto N° 18 Llamado Proyectos Comunitarios Embajada de Japón Se analiza su participación y reenviar email y archivos.

Punto N° 19 Nota de la Asistente Social Sra. Catilin Martinez solicitud de un mueble metálico con llave para guardar las canastas.

Proc. Rubens Ottonello
Dir. de Municipio
Sauce

Concejal
REPUBLICA DEL URUGUAY
MAY 5527

Concejal
Sauce

Concejal
MAY 5527
CONSEJAL

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar el procedimiento de compra de un mueble metálico para dicho cometido.

Nota del Grupo Scout 251 Descubridores de Sauce, referente a la solicitud ante el Directorio de Afe.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dar el Aval a la nota de integrantes Grupo Scout 251 Descubridores de Sauce referente a la solicitud ante el Directorio de Afe de parte de un predio de la estación Afe.

Se presenta presupuesto de Horno Industrial para el Taller de Gastronomía del Espacio Cultural.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: No se aprueba, se solicita cotizar uno más pequeño.

Expediente 2024-81-1230-00162 Club Leo solicita donaciones de alimentos apto para Comidas de Olla; así como cualquier alimento apto para una merienda y el Expediente 00177.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar la compra de una garrafa de gas y consultar que les brinda la IDC.

-Nota informe de Paula Juvencio en el Espacio Cultural.

-Nota de Los Solares por contrucción de lomada.

-Expe. De extensión de Red de Ose Zonas Rurales Expediente del 2024-81-1230-00116 al 2024-81-1230-00120. La Intendencia de Canelones resuelve: contiunuar gestiones ante OSE y la Agencia de Desarrollo Rural.

Necesidad de comprar nafta para ser utilizada en el vehículo del Sr. Alcalde Interino para concurrir a una reunión del CECOED, en el Dinamo de Atlántida, teniendo en cuenta que no estará disponible la camioneta del Municipio.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar la compra de nafta para dicho cometido.

Siendo la hora 23:00 culmina la sesión.

Proc. Rubén Ottoneño
Alcalde Municipio
Sauce

Concejal

Samir

Concejal

Concejal

RECEBIDO
MAY 5527